
Aspectos metodológicos de la elaboración de la Central de Balances de Andalucía y su explotación para el análisis de la situación empresarial de la región

Vicente AZPITARTE ALMAGRO
Lázaro RODRÍGUEZ ARIZA

1. Antecedentes.

En España, el desarrollo de la investigación empírica de tipo contable se produce más tarde que otros países, sobre todo los del ámbito anglosajón, debido, entre otras causas, a la fuerte incidencia de los criterios fiscales en la elaboración de los estados contables, a lo que no es ajeno el hecho de la importancia otorgada al cálculo del beneficio empresarial como fuente de ingresos de la Administración; la escasa calidad de dicha información o el escaso desarrollo de los factores anteriormente mencionados; pero, de forma muy especial, la inexistencia de bancos de datos nacionales que apoyen y sirvan para contrastar las investigaciones económicas de esta índole.

Hay que esperar hasta final de los años sesenta para que el Banco de España lleve a cabo un trabajo, de ámbito global, acerca de las empresas industriales. Hasta entonces, como sucedió en los informes de 1966 y 1967, sólo se estudiaban aspectos concretos, tales como la financiación de las unidades económicas. A partir de este momento, diversos organismos públicos y asociaciones privadas empiezan a publicar estudios de este tipo con cierta periodicidad. Así, podemos citar el trabajo del Banco de España "Las grandes empresas industriales en España 1964-1968", dirigido por Mariano Rubio; del

Ministerio de Industria y Energía, "Las grandes empresas industriales en España", referido a 1981; también con datos hasta ese año, "Estado económico-financiero de las empresas españolas", realizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección; o el "Ensayo de la Central de Balances del Banco de Crédito Industrial", referido a los ejercicios 1977 a 1979. De la simple lectura de los títulos es fácil deducir que se trata de estudios condicionados por las dificultades de obtención, en cantidad y calidad, de datos contables de las empresas, limitándose el campo de investigación a aspectos puntuales de colectivos de empresas con características comunes específicas

Con la intención inicial de elaborar cuentas macroeconómicas a partir de la información suministrada por las empresas, y ante el aumento de la demanda por parte de los usuarios de disponer de información económico-financiera a nivel sectorial, se crea la Central de Balances del Banco de España en abril de 1983. Se intenta conseguir, pues, una gran base de datos, obtenida por agregación de los datos contables individuales de las empresas no financieras, que se ha constituido en fundamental para el análisis de la realidad económica de las empresas españolas.

Para lograr ese objetivo se ha de superar el principal problema con el que se encuentra cualquier analista exter-

no de la información, que no es otro que el de la obtención y homogeneización de las rúbricas y datos que figuran en los estados contables de las empresas. Éste, a pesar de la normalización contable emprendida en España desde 1973, sigue siendo el principal caballo de batalla.

Para la consecución de esta homogeneidad, el Banco de España utiliza unos cuestionarios normalizados, adaptados a los criterios del Plan General de Contabilidad, que envía y voluntariamente contestan las empresas que desean colaborar. Junto con esto, se ha de desarrollar una metodología de análisis adecuada.

También se plantea el problema, no desdeñable, de la representatividad de la muestra de empresas que conforman su base de datos, tanto en relación al número total de empresas como a las características de las mismas. Así, el nivel de cobertura alcanzado, a pesar de los servicios que se ofrecen para favorecer la colaboración empresarial, tales como la realización de cursillos y seminarios, envío de estudios individuales o facilidades para obtener estudios por encargo, se sitúa en torno al 25%, que, por otra lado, varía según los sectores de actividad analizados. Además, como el propio Banco de España reconoce, es una muestra sesgada hacia las grandes empresas y a las de titularidad pública.

Esto ha llevado a la Central de Balances del Banco de España a reconocer la importancia de la información depositada en los registros mercantiles, en tanto que permitiría elevar la representatividad de la muestra, con las mejoras consiguientes en todo tipo de estudios sobre la actividad empresarial. En esta línea se firmó un proyecto piloto de colaboración entre el Banco de España y el Ministerio de Justicia, por el cual se elaboraron, bajo supervisión del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, unos cuestionarios, normalizados en soporte óptico, a utilizar voluntariamente por las empresas para cumplir con su obligación de depositar sus cuentas anuales en su correspondiente Registro Mercantil. Los resultados de este proyecto se publican por primera vez en el informe de 1994, con datos procedentes de los registros mercantiles de Barcelona, Girona, Madrid, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Y ello, a pesar de las reticencias manifestadas por el propio Banco de España sobre la utilización de este tipo de información; primero, porque el detalle y las posibilida-

des de control de los datos son menores que los de los obtenidos a través de los cuestionarios; y, segundo, por la falta de calidad que presumiblemente presenta este tipo de información. No obstante, habría que decir que, a nivel de variedad y cantidad de datos, la información recogida en los modelos de cuentas anuales, caso de ser correctamente elaborados de acuerdo con nuestra legislación mercantil, habrían de resultar más que suficientes para llevar a cabo análisis útiles, tanto a nivel sectorial como general.

Por otro lado, aunque resulta evidente la necesidad de incrementar la calidad de la información suministrada por las empresas, no existen evidencias de que otras vías incrementen la bondad de los datos, además de que, en definitiva, los registros mercantiles constituyen la única fuente de información con un futuro garantizado que afecte a la generalidad de las sociedades mercantiles. Además, experiencias como la de Bélgica, donde se considera que el objetivo de la publicidad de las cuentas anuales sólo se alcanza si el contenido de las mismas es revisado, de forma que se garantice que no presentan errores materiales importantes o incoherencias contables, pueden resultar aprovechables en el futuro.

Otro problema con el que ha de enfrentarse la Central de Balances del Banco de España es que la información que facilita es poco útil a las empresas, según se desprende de sus propias manifestaciones (1991, pág. XXII): "se puede afirmar que pocas empresas han utilizado la base de datos que ellas mismas ayudan a formar, quizás por que el estudio individual era de difícil lectura y utilización para las pequeñas y medianas empresas". No siendo éste el momento de enjuiciar la metodología de tratamiento y presentación de información seguida por esta entidad, ciertamente complejo aunque de amplia difusión entre los estudiosos del análisis contable, nos inclinamos a pensar que bases de datos a utilizar por un gran número potencial de usuarios, encuentra especial utilidad con el empleo de modelos e indicadores sencillos y de fácil comprensión, aunque ello pudiera implicar sacrificios en la calidad y cantidad de las conclusiones obtenidas

Por otro lado, como consecuencia del proceso de internacionalización de la economía y de la creación de sistemas económicos comunes entre países, surge la necesidad de comparar los datos de las empresas no sólo con las de su mismo país, sino con las que potencialmente

van a ser sus competidoras directas, como, en el caso español, son las de los otros miembros de la Comunidad Europea y las que tienen una clara vocación transnacional, como es el caso de las de Estados Unidos y Japón. Con el objetivo de crear una base de datos, con información de las empresas no financieras, clasificadas en función del sector en el que desarrollan su actividad y de su tamaño, que permita la realización de comparaciones a nivel internacional, se pone en marcha el proyecto BACH (Bank for the Accounts of Companies Harmonised), promovido por la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión de la Comunidad Europea (DGII), con la colaboración de los países de la UE, Estados Unidos y Japón.

Al nutrirse esta base de datos de la información suministrada por las distintas centrales de balances de los países integrantes del proyecto, cada una con su propia

finalidad y metodología, se introducen importantes sesgos en la composición y representatividad de la muestra. Además, las diferencias provenientes del propio entorno legal de las empresas introducen importantes problemas de homogeneización de la información, lo que dificulta su utilización para efectuar comparaciones entre países, incluso si se convierten a una misma moneda, ya que los datos obtenidos pertenecen a muestras distintas en cada país y no al total de la población.

A ello hay que unir el hecho de que se trabaje con datos agregados por sectores de actividad, sin que se tenga acceso, en ningún momento, a la información económico-financiera individual de las sociedades, ni existan datos del número de empresas de cada país y sector de actividad, por lo que no se puede realizar análisis a niveles medios.

Cuadro 1. Estudios "Con óptica empresarial" En las CC.AA

CC.AA (y/o provincias, en su caso)	Título del Informe (y autor en su caso)	Institución responsable	Fuente de Información	Metodología de formación	Estados Económico-financieros y agregados de empresas que ofrece	Periodicidad/Serie disponible
CANARIAS - Tenerife	"Resultados de la empresa canaria. Informe de los ejercicios 1990-91. Central de Balances" Autor: Urbano Medina Hernández.	- Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles. - Centro de Estudios Regionales y otras Instituciones.	- Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife	- Creación de la Central de Balances (CB) de Canarias. - Análisis Financiero específico sectorial. Muestra: 3000 empresas.	- Balance, Cta Pérdidas y Ganancias y Estado de Valor Añadido por 6 sectores. - Análisis financiero por sectores de actividad.	Ejercicios: 1990-1991.
CASTILLA Y LEÓN	"Análisis económico-financiero de las empresas de Castilla y León, por sectores de actividad 1991-1992". Autor: José Manuel Prado Lorenzo.	- Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda, Servicio de Estudios. Área de Estadística. - Universidad de Salamanca. - Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.	- Registros Mercantiles de las 9 provincias de Castilla y León.	- Análisis Financiero específico sectorial. Muestra: 3018 empresas.	- Balance y Cta de Pérdidas y Ganancias por 17 sectores de actividad. - Análisis financiero por sectores de actividad.	Anual. Ejercicios: 1989-1992.
CATALUNA. - Tarragona.	"Informe anual de la empresa catalana". Autores: Enric Genescá, Joan Luria, Teresa Obis, Montserrat Domingo, Gonzalo Rodríguez. "Estudio Tarragona Sectorial" Vol 1 y 2. Autor: Juan Enrique Ballester Colomer.	Generalitat de Catalunya. Departamento de Economía y Hacienda. Dirección General de Programación Económica. - Registro Mercantil de Tarragona. - Caja Provincial de Ahorros de Tarragona. - Universidad Rovira i Virgili.	CBBE (Central de Balances del Banco de España). Registro Mercantil de Tarragona.	- Análisis económico-financiero global, sectorial, según la dimensión empresarial y comparado con el resto de España. Muestra: 1373 empresas. - Análisis financiero específico sectorial. Muestra: 1000 PYME.	- Estados económicos-financieros de 5 sectores, 12 subsectores y por agregados de pequeñas, medianas y grandes empresas. - Resultados de un análisis financiero por 33 sectores de actividad.	Anual. Ejercicios 1989-1993. Ejercicios 1990-1993.
MADRID	"Cuentas del sector industrial en la Comunidad de Madrid 1992" (ed. 1994). "La industria madrileña a través de sus cuentas (1986-1988)". "Estructura Industrial de la Comunidad de Madrid". Autores: Fernando del Castillo Cuervo-Arango, Antonio Gil Huerres y Juan Leyva Salmerón.	Comunidad de Madrid. Consejería de Economía. Departamento de Estadística.	Encuesta Económica al sector industrial (Encuesta de Actividades Económicas).	- Información económico-financiera y análisis financiero específico, a partir de la Encuesta Económica al Sector Industrial. Muestra: 1800 empresas.	- Cuenta de resultados de las empresas por 33 sectores de actividad. - Resultado del análisis por sectores.	Anual. Anual. Ejercicios: 1986-1988.
MURCIA	"Análisis económico-financiero de las empresas de la Región de Murcia. 1990-1993". Autores: José León León y Antonio Pérez Belmonte.	Región de Murcia. Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Economía y Planificación.	Registro Mercantil de Murcia.	- Creación de la Central de Balances (CB) de la Región de Murcia. (7000 empresas, en media). - Análisis financiero específico sectorial. Muestra: 1000 PYME.	- Balance, Cta Pérdidas y Ganancias y Estado de Valor Añadido por 30 sectores. - Análisis financiero por sectores de actividad.	Ejercicios: 1990-1993.
NAVARRA	Boletín de Economía. nº 5, 1993. "La empresa industrial". Autores de sendos artículos: - M. Barneto, E. Huerta, C. Mandorrán, J. Merino. - P. Arozena, I. Contín, S. Goñi. Estudio de la empresa industrial de Navarra en 1988.	Servicio de Estudios. Dpto. de Economía. Dpto. Industria.	Central de Balances del Banco de España (CBBE).	Dos artículos: - "Competitividad de la empresa industrial navarra: un análisis comparado". - "La estructura financiera de la empresa industrial navarra en el periodo 1982-1991". Muestra: 2500 empresas en media.	Análisis financiero comparado empresa navarra/española.	Ejercicios: 1982-1991. Ejercicio: 1988.
PAIS VASCO	- Cuentas del sector industrial. - Cuentas Industriales.	País Vasco. Consejería de Economía. Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT).	Cuestionario diseñado por EUSTAT.	- Análisis financiero específico sectorial. Muestra: 3200 empresas.	- Análisis de resultados, estructura de los establecimientos y empleo industrial.	Anuales. Ejercicios: 1982-1984. Ejercicios: 1985-1993.
ANDALUCIA	- "Informe Económico Financiero de Andalucía. Anual".	Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía. ESECA. Caja General de Ahorros de Granada.	I.F.A. Registros Mercantiles de Andalucía.	- Creación de la Central de Balances de Andalucía. Muestra: 5.000 aprox.	- Balance, Cta de Pérdidas y Ganancias. Análisis Económico-Financiero. - Análisis por tamaño, subsectores y provincias.	Anual. Ejercicios: 1990-1994.

Fuente: Cuadernos de Información Económica y ESECA.

Todo ello restringe la utilidad que, hoy por hoy, proporciona esta base de datos, si bien las comparaciones, en cuanto a la composición de los distintos estados financieros y tendencia temporal de los ratios elaborados, pueden ayudar al proceso de toma de decisiones, sobre todo si se complementa con otras fuentes de información.

No obstante las dificultades, las evidentes ventajas que representa la existencia de bases de datos empresariales para el mejor desenvolvimiento y conocimiento de la actividad microeconómica, ha hecho que empiecen a proliferar centrales de balances de ámbito regional, de distintas tipologías, tales como las de Murcia, Castilla-León, Madrid, Las Palmas, Andalucía, etc., con distintos grados de implantación y metodologías de análisis, pero con la intención común de ofrecer una base de referencia a las empresas de su entorno, así como ser un importante elemento para el estudio de las economías respectivas, vital en el proceso de toma de decisiones micro y macroeconómicas. En este contexto se sitúa la propuesta de creación y explotación de una Central de Balances de Andalucía.

2. Objetivos.

Sobre la base principal de la información suministrada por la Contabilidad, los distintos usuarios pueden aplicar un conjunto de técnicas e indicadores económico-financieros, a través de los cuales se obtendrán una serie de datos relevantes sobre los puntos fuertes y débiles de la empresa, el grado de consecución de sus equilibrios económico y financiero, que se concretan en la obtención de tasas de rentabilidad satisfactorias y niveles adecuados de solvencia, lo que permitirá evaluar su evolución y situación actual, así como las perspectivas de desenvolvimiento futuro.

El análisis de la información contable empresarial persigue el objetivo general de racionalizar la toma de decisiones, sin perder de vista la posibilidad de predicción de comportamientos futuros. Esto se concretará en una serie de objetivos específicos, establecidos en función de quiénes sean las personas responsables de la toma de decisiones, cada uno a su nivel organizacional. Es decir, van a ser los usuarios de la información económico-financiera los que van a establecer, de acuerdo

con sus necesidades específicas, los diferentes objetivos concretos.

Los analistas suministran la clase de información que permite satisfacer las necesidades concretas de los diferentes grupos de usuarios. Llevan a cabo análisis específicos, mediatizados por necesidades preestablecidas. Por ello, previo al análisis, podemos considerar como un paso importante la homogeneización, adecuación y preparación de la información disponible, ofrecida por las empresas, adaptándola a los objetivos que se pretenden alcanzar, lográndose una elevación de la calidad de los datos, con la eliminación de aquéllos que podrían conducir al usuario a tomar decisiones incorrectas por el sesgo informativo que introducen, además de permitir un ahorro de tiempo y de esfuerzos a las personas que llevan a cabo el estudio.

El análisis de la información suministrada por las empresas, agregada por zonas geográficas, sectores o tamaños, que la implantación de la Central de Balances de Andalucía permitiría, serviría a la satisfacción necesidades específicas de una serie de usuarios, entre los que podemos señalar:

1.- Gestores y directivos de las empresas. Como responsables de la gestión empresarial, les corresponde tomar todo tipo de decisiones, estratégicas y operativas, que sirvan a la consecución de los objetivos fijados por la organización, de forma que, al menos, se asegure la continuidad de la empresa en el mercado. Así, optarán por las inversiones a realizar y su correspondiente financiación, lo que configurará la estructura empresarial. La eficacia y eficiencia en la utilización de los activos, junto con la estructura y coste del pasivo, determinarán las tasas de rentabilidad que la empresa alcance, y de las que depende la remuneración de los distintos factores productivos que colaboran en la actividad desarrollada. Al mismo tiempo, tendrá que buscarse el equilibrio financiero de la empresa, concretado en una buena situación de solvencia y liquidez que permita atender con puntualidad los compromisos de pagos contraídos.

La toma racional de todo este tipo de decisiones se verá favorecida con el estudio a fondo del pasado, presente y futuro de la empresa, a través del análisis de toda la información disponible y el establecimiento de comparaciones con otras del sector en el que desarrolla su actividad. Así, podrán detectar los puntos fuertes y débiles

de la empresa, lo que permitirá mejorar la eficacia productiva de la misma y aumentar su grado de competitividad, amén de llevar a cabo una autoevaluación de su situación y evolución, con la referencia esencial de los datos extraídos de su entorno socio-económico y empresas competidoras en el mismo mercado.

2.- Propietarios. Como inversores, su objetivo se centrará en la consecución de una cartera de valores que se adapte a sus preferencias en cuanto a rentabilidad, liquidez y riesgo. Para ello, será necesaria una buena selección y gestión de carteras, para cuyo análisis, al menos en su aspecto fundamental, resulta esencial el estudio de toda la información económico-financiera del sector y de las empresas concretas, destacando la utilización de la información contable en el cálculo del valor de sus acciones, expectativas de rentabilidad, flujos de caja esperados, etc, datos sobre los que fundamentará sus decisiones inversoras.

En el caso de que los accionistas persigan como objetivo fundamental el control de la empresa, y en la hipótesis usual de que hayan efectuado una delegación de responsabilidades en sus gestores, se encontrarán con un escaso margen en el proceso de toma de decisiones. Por ello, y en tanto que pueden verse perjudicados por las acciones que éstos tomen, necesitarán disponer de una buena información sobre las acciones emprendidas y resultados alcanzados, en cantidad, calidad y tiempo adecuados, para lo cual el análisis de los estados contables resultará herramienta esencial en el diagnóstico de la situación y expectativas futuras de rentabilidad y desarrollo de la empresa.

3.- Administración Pública. Los datos emanados del análisis de la información agregada de las empresas, podrá servir como base a estudios macroeconómicos de diferente índole, fundamentales para el establecimiento racional de, por ejemplo, políticas de crecimiento económico, previsiones impositivas, nivel de empleo o aprovechamiento de las subvenciones. En definitiva, facilitarán la toma de decisiones político-económicas de ámbito regional, pudiéndose establecer comparaciones entre sectores, provincias, comarcas, empresas grandes y pequeñas, etc.

4.- Trabajadores. El mantenimiento del empleo y el nivel de retribuciones a percibir dependerán, en última instancia, de la continuidad de la empresa, de su salud económica y financiera, lo que podrá determinarse a tra-

vés del análisis de los datos contables que suministra. Esta información, plasmada en indicadores económico-financieros tales como, entre otros, estados de valor añadido, debería tener una influencia decisiva en los procesos de negociación entre patronales y sindicatos, en temas tales como fijación de niveles salariales, condiciones de jubilación, viabilidad de planes de pensiones, productividad, etc. El conocimiento sectorial y la comparación con empresas similares han de resultar fundamentales en estos procesos.

5.- Acreedores y prestamistas. Este grupo de usuarios centra sus esfuerzos en lograr, a través del análisis de la información contable, el conocimiento de la situación de la empresa desde la perspectiva de la solvencia, es decir, en relación a sus posibilidades de hacer frente, en el momento oportuno, a las obligaciones de pago contraídas. Estarán interesados en un estudio exhaustivo acerca de la capacidad de conversión en liquidez de los elementos que forman el activo de la empresa, así como de la relación existente entre dicha capacidad y el grado de exigibilidad que presentan el conjunto de deudas que se recogen en el pasivo, junto con la evaluación del riesgo derivado del modelo de financiación elegido, medido a través de su grado de endeudamiento. Debido a la relación entre rentabilidad y solvencia, también les interesará conocer la capacidad de la empresa para generar beneficios en el futuro.

6.- Clientes. La información obtenida del análisis de los estados financieros de la empresa va a tener un interés especial para los clientes en aquellos casos en los que las condiciones del contrato de compra reflejen una serie de obligaciones post-venta para la empresa, cuando la relación esté formalizada en un contrato que vincule a las partes durante un período amplio de tiempo, o cuando suponga la única garantía de suministrar en condiciones competitivas. En estos casos, los clientes necesitan disponer de información acerca de la continuidad de la empresa y las posibilidades de cumplimiento de los contratos por parte de la misma.

7.- Auditores. Una de las formas por las que el auditor puede obtener evidencias sobre la información facilitada por las empresas es a través del análisis contable. Además, éste también puede ser utilizado para enjuiciar las posibilidades de continuidad de la empresa, exigidas por la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

8.- **Otros usuarios.** En general, todos estamos inmersos en la actividad económica y, en última instancia, dependemos de la buena o mala marcha de la misma, en estrecha relación con el desenvolvimiento de las empresas. Especial mención merecen los investigadores en materias económicas, colegios empresariales, asociaciones de empresarios y directivos, analistas internos y externos a las empresas, etc., que encontrarán en la información suministrada por la Central de Balances de Andalucía un importante material de trabajo y estudio.

En definitiva, la puesta en marcha de bases de datos, con información contable procedente de las propias empresas, permite la realización de estudios globales, referidos a aspectos que se recogen en los estados económico-financieros, y la elaboración de análisis referidos a diversos ámbitos territoriales o sectoriales, cuyas conclusiones van a permitir, entre otras cosas, alcanzar un mejor conocimiento de la realidad empresarial o posibilitar la comprensión de la importancia real de los distintos sectores en una economía, así como la realización de comparaciones, tanto en el ámbito espacial como temporal. Aquí radica la principal importancia de un banco de datos contables: la aportación de unos elementos de referencia con los cuales contrastar los de una empresa o un conjunto de ellas; sobre todo teniendo en cuenta que, cuando se hace referencia a magnitudes económicas, nada es grande o pequeño salvo que exista un término de comparación y relativización

La trascendencia de la localización en las unidades económicas se debe a la influencia que en ellas ejercen los factores de tipo social, cultural, legal, político o económico del entorno, dando lugar a la existencia de especializaciones y particularidades sectoriales de las zonas que componen un país o un mercado de libre competencia. Estas condiciones específicas se reflejan, de una u otra forma, en los estados financieros de las empresas que se asientan en cada zona y, por lo tanto, es posible poner de manifiesto cuáles son sus características distintivas, desde el punto de vista económico-financiero, a partir del estudio en profundidad de sus cuentas anuales.

Aunque en España existe la posibilidad de obtener información agregada de empresas, a partir de los estudios elaborados por la Central de Balances del Banco de España, un estudio de tipo local que comprenda el análisis de la actividad desarrollada por los distintos secto-

res económicos resulta complicado, por un lado por las limitaciones muestrales ya aludidas y, por otro, por el elevado coste económico que la utilización de esta fuente de información supone. Este hecho aconseja la implantación de centrales de balances regionales que atiendan a las características e idiosincrasias específicas de las empresas afincadas en sus respectivas áreas, atendiendo a las condiciones del entorno en que desarrollan su actividad.

3. Limitaciones de la información a suministrar.

Las principales limitaciones de la información que podrá suministrar la Central de Balances de Andalucía provienen de la metodología a seguir en la obtención de los datos de las empresas. En concreto, el acudir a las cuentas anuales depositadas en los registros mercantiles otorga unos rasgos caracterizadores a la información contenida en esta base de datos, que podemos resumir como sigue:

1) Únicamente contendrá información de aquellas sociedades que hayan depositado sus cuentas en sus correspondientes registros mercantiles. No se incluirán, por tanto, las que no hayan efectuado el correspondiente depósito, por incumplimiento de la legalidad mercantil vigente o por no estar obligadas a ello -empresarios individuales y sociedades civiles-; y las que, aún desarrollando su actividad en Andalucía, tengan su sede social en otro ámbito territorial. Por ello, la información agregada disponible no podrá ser considerada como representativa del total de la actividad económica llevada a cabo en los distintos sectores de actividad económica andaluces desde una perspectiva macroeconómica.

2) La base de datos dispondrá de información individualizada de las sociedades, con la salvaguarda de su identidad, relativa a los datos contenidos en las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria-. Por tanto, no contendrá información que pudiera considerarse relevante para el análisis, pero ajenas a los soportes contables convencionales: organización empresarial, cuota de mercado, tipología de trabajadores, etc. Además, los criterios sobre los que se asentará dicha información serán los derivados del Plan General de Contabilidad, que no coincidirán normal-

mente con los utilizados en el ámbito macroeconómico, lo que imposibilitará la comparación

3) La existencia de modelos abreviados, dentro de los permitidos por la legislación, da lugar a una pérdida de información que dificulta el conocimiento de la empresa desde el exterior de la misma. La agregación de partidas que tiene lugar al elaborar los estados abreviados imposibilita la realización de un estudio pormenorizado de las características de los diversos conceptos que componen el patrimonio de la empresa, siendo el resultado final una limitación del posible análisis a realizar, reduciendo los aspectos que se pueden estudiar y sobre los que extraer conclusiones y, en definitiva, incrementando el riesgo en la toma de decisiones.

4) El tratamiento de la información obligará a la agregación de datos por sectores de actividad económica, tamaño de las empresas o zonas geográficas, lo que, siendo positivo para la calidad del análisis, conllevará un problema de delimitación de los mismos, teniendo que optar, bien por seguir criterios análogos a otras centrales de balances, lo que nos permitiría tener en cuenta las especiales características de las empresas andaluzas; bien por establecer una metodología específica que facilitará el análisis entre las empresas dentro de Andalucía, pero dificultará el análisis con las de otros ámbitos geográficos, al menos hasta tanto no se consiga una armonización en las metodologías utilizadas por las distintas centrales de balances regionales, nacionales o internacionales.

5) La principal limitación en la utilidad de la información a suministrar derivará, sin duda, de la deficiente calidad de los datos empresariales contenidos en sus propias cuentas anuales y depositadas en los registros mercantiles. No obstante, admitiendo este hecho hay que reconocer, por contra, que:

- Es la principal fuente de información empresarial de que se dispone.

- La amplitud de la muestra permite aceptar una mínima bondad de los datos agregados, sobre todo en lo que se refiere a análisis temporales de evolución de distintos indicadores

- Un necesario análisis previo de los datos a introducir hará rechazar de la muestra los que no soporten unas mínimas pruebas de coherencia contable.

4. Metodología del análisis a efectuar.

Como filosofía general, y con el objetivo principal de obtener un conocimiento adecuado de la evolución y situación económico-financiera, global y sectorial, de la empresa andaluza, se utilizarán -modelos de estados contables e indicadores sencillos y de fácil interpretación, aunque ello, en ocasiones, pueda implicar sacrificios en la cantidad y calidad de las conclusiones obtenidas.

Concretamente, como se ha comentado, el punto de partida será la información contenida en las cuentas anuales depositadas en los ocho registros mercantiles andaluces. Una vez recogida la información, se procederá a la verificación inicial y homogeneización de los datos, utilizando para ello plantillas con los modelos de balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y una serie de datos, útiles al posterior análisis, extraídos de la memoria, tales como tipo de empresa, actividad desarrollada, número de trabajadores, base de reparto y distribución del resultado, y, referido al inmovilizado, amortización acumulada, provisiones, entradas y salidas.

Posteriormente, para salvaguardar el anonimato individual de las empresas, se codificarán y se agregarán los datos dentro del correspondiente sector de actividad económica y zona geográfica donde desarrolle su actividad. Esta sectorización podría obedecer, en el caso de Andalucía, a la agregación suministrada en el anexo 1.

Tras esta labor previa, el trabajo comenzará con el estudio de la evolución experimentada por la empresa andaluza durante el período inmediato anterior al que se refiera el análisis, para lo que se utilizará una muestra homogénea, integrada por los datos correspondientes a las mismas empresas que hayan depositado sus cuentas en tal intervalo temporal. Para el análisis de tendencias se utilizarán, básicamente, números índices y, cuando la antigüedad de la muestra así lo permita, análisis de regresión.

Esto permitirá situar mejor la segunda parte del estudio, que intentará alcanzar un conocimiento adecuado de la empresa andaluza en el ejercicio de referencia, centrándose fundamentalmente en el análisis de su estructura patrimonial, solvencia y rentabilidad, efectuando un análisis univariante global y discriminado por tamaños.

El análisis patrimonial permitirá poner de relieve la solidez de las estructuras empresariales, con la descripción de las inversiones efectuadas y cómo se han financiado. Se empezará con la descripción del activo y sus principales masas componentes, con estudios de proporciones, tendencias, nivel de envejecimiento y rotaciones. En cuanto al pasivo, básicamente se analizará el nivel de endeudamiento, su composición y coste.

Las interrelaciones entre inversiones y fuentes de financiación serán el punto de partida del estudio de la solvencia, donde se prestará especial atención al fondo de maniobra, análisis de ratios al respecto, recursos generados con los que, al menos potencialmente, atender las deudas, introduciendo un componente más dinámico al comparar los plazos de liquidación del activo y pago del pasivo.

En el estudio del grado de consecución del equilibrio económico, se prestará una especial atención a los resultados obtenidos y su discriminación, así como a sus principales componentes, ingresos y gastos, lo que permitirá, al compararlos con los medios utilizados en su obtención -rentabilidad económica-, analizar la eficacia con que se aprovechan las inversiones y las posibilidades de remunerar los capitales invertidos -rentabilidad

financiera-. Se concluirá con el análisis de unos indicadores de eficiencia, aún con las limitaciones que presenta la información disponible para ello.

El estudio se completará, en su tercer apartado, con un análisis, de estructura básica similar al comentado, de los distintos sectores de actividad económica discriminados. Tras una breve descripción de los mismos, el análisis se centrará en aspectos comparativos.

Se terminará con un análisis de tipo espacial, básicamente a nivel provincial, entorno geográfico inmediato donde se localizan las empresas, con el objetivo fundamental de proporcionar un marco de referencia del que extraer conclusiones.

En la medida en que la homogeneidad en las metodologías utilizadas lo permitan, se podría completar el estudio con comparaciones entre las conclusiones obtenidas y la información suministrada por otras centrales de balances, regionales, nacionales o internacionales.

Estos estudios serán llevados a cabo a partir de los datos contenidos en los modelos contables por los que se opte, y que podrían obedecer a la siguiente estructura y contenidos:

A) Modelo de balance a analizar

INVERSIÓN	FUENTES DE FINANCIACIÓN
INMOVILIZADO NETO Material Inmaterial Otro Inmovilizado	FONDOS PROPIOS Capital desembolsado Reservas Resultados de ejercicios anteriores Pérdidas y ganancias (Gastos amortizables)
CIRCULANTE Existencias Deudores Otro Activo Circulante	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS ACREEDORES A LARGO PLAZO ACREEDORES A CORTO PLAZO

Descripción de conceptos

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Inmovilizado material neto	<ul style="list-style-type: none"> - Terrenos y construcciones - Instalaciones técnicas y maquinaria - Otra instalaciones, utillaje y mobiliario - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso - Otro inmovilizado - (Provisiones) - (Amortizaciones)
Inmovilizado inmaterial neto	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de investigación y desarrollo - Concesiones, patentes, licencias, marcas - Fondo de comercio - Derechos de traspaso - Aplicaciones informáticas - Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero - Anticipos - Otras inmovilizaciones inmateriales - (Provisiones) - (Amortizaciones)
Otro inmovilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Inmovilizaciones financieras - Acciones propias - Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo
Existencias	<ul style="list-style-type: none"> - Comerciales - Materias primas y otros aprovisionamientos - Productos en curso y semiterminados - Subproductos y residuos - Productos terminados - Anticipos - Otras existencias - (Provisiones)
Deudores	<ul style="list-style-type: none"> - Clientes - Empresas del grupo deudoras - Empresas asociadas deudoras - Deudores varios - Personal - Administraciones públicas - (Provisiones)
Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> - Caja - Bancos

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Otro activo circulante	<ul style="list-style-type: none"> - Accionistas por desembolsos exigidos - Inmovilizaciones financieras temporales - Acciones propias a corto plazo - Ajustes por periodificación
Capital desembolsado	<ul style="list-style-type: none"> - Capital suscrito - (Accionistas por desembolsos no exigidos)
Reservas	<ul style="list-style-type: none"> - Reservas - Reservas de revalorización - Prima de emisión
Resultados de ejercicios anteriores	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados negativos de ejercicios anteriores - Remanente - Aportaciones de socios para compensación de pérdidas
Pérdidas y ganancias	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado del ejercicio
Gastos amortizables	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos de establecimiento - Gastos a distribuir en varios ejercicios
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	<ul style="list-style-type: none"> - Subvenciones de capital - Diferencias positivas de cambio - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios
Provisiones para riesgos y gastos	<ul style="list-style-type: none"> - Provisión para pensiones y obligaciones similares - Provisión para impuestos - Provisión para responsabilidades - Provisión para grandes reparaciones - Fondo de reversión
Acreedores a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de obligaciones y otros valores negociables - Deudas con entidades de crédito - Deudas con empresas del grupo y asociadas - Otros acreedores - Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos

Debido a que la información tratada se obtendrá a partir de los modelos abreviados de cuentas anuales, el modelo de balance por el que se opta presenta, entre otras, ciertas limitaciones que habrán de ser tenidas en cuenta en el análisis de la información:

1) No podrá conocerse la cuantía de la dotación del ejercicio correspondiente a las "Provisiones para riesgos y

gastos", que, en principio, habrían de incluirse en magnitudes tales como los "Recursos generados".

2) No podrá discriminarse los créditos de provisión de los créditos de financiación a corto plazo, ambos incluidos en la partida "Acreedores a corto plazo" del balance abreviado. Ello imposibilita distinguir el pasivo comercial, sin coste, del resto.

B) Modelo de cuenta de pérdidas y ganancias a analizar

Importe neto de la cifra de negocios
 + Otros ingresos de la explotación
 = INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN
 - Consumos de la explotación
 - Otros gastos de la explotación
 - Otros impuestos
 = VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA
 - Gastos de personal
 = RESULTADO BRUTO DE LA EXPLOTACIÓN
 - Dotación a la amortización del inmovilizado
 = RESULTADO NETO DE LA EXPLOTACIÓN
 + Ingresos financieros
 = RESULTADO ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS
 - Gastos financieros
 = RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
 + Ingresos extraordinarios
 - Gastos extraordinarios
 = RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
 - Impuesto sobre sociedades
 = RESULTADO DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN
Importe neto cifra de negocios	<ul style="list-style-type: none"> - Ventas - Prestaciones de servicios - Devoluciones y rappels sobre ventas
Otros ingresos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Variación de existencias de productos terminados y en curso - Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado - Subvenciones - Otros
Consumos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovisionamientos - Reducciones de existencias
Otros gastos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> - Insolvencias de créditos y variación provisiones de tráfico - Servicios exteriores - Tributos - Dotaciones al fondo de reversión - Otros gastos de gestión corriente

CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN
Otros impuestos	<ul style="list-style-type: none"> - Otros tributos - Ajustes negativos en la imposición indirecta - Ajustes positivos en la imposición indirecta
Gastos de personal	<ul style="list-style-type: none"> - Sueldos y salarios - Cargas sociales
Dotación amortización inmovilizado	<ul style="list-style-type: none"> - Amortización de gastos de establecimiento - Amortización del inmovilizado inmaterial - Amortización del inmovilizado material
Ingresos financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos de participaciones en capital - Ingresos de otros valores negociables y créditos - Otros intereses e ingresos asimilados - Diferencias positivas en cambio
Gastos financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Gastos financieros y gastos asimilados - Variación de las provisiones de inversiones financieras - Diferencias negativas en cambio
Ingresos extraordinarios	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios por enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control - Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias - Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio - Ingresos extraordinarios - Ingresos y beneficios de otros ejercicios
Gastos extraordinarios	<ul style="list-style-type: none"> - Variación de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control - Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control - Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias - Gastos extraordinarios - Gastos y pérdidas de otros ejercicios
Impuesto sobre sociedades	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto sobre beneficios - Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios - Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios

Debido a que la información tratada se obtendrá a partir de los modelos abreviados de cuentas anuales, el modelo presentado de cuenta de pérdidas y ganancias

ofrece algunas peculiaridades a tener en cuenta en su análisis:

1) El concepto "Valor de la producción", que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias del Plan General de Contabilidad, no podrá ser calculado, por lo que se sustituye por los "Ingresos de la explotación", que agrega las partidas antes expuestas, sin que se pueda conocer la cuantía exacta de cada una de ellas.

2) El concepto "Valor añadido" no coincidirá plenamente con su homólogo recogido en el Plan General de Contabilidad. Ello deriva de la imposibilidad de desagregar los "Arrendamientos y cánones", "Resultados de operaciones en común" y la "Dotación al fondo de reversión", recogidos en los modelos abreviados, junto con los "Gastos externos y de explotación", en "Otros gastos de explotación". Por ello, se integrarán en el cálculo del valor añadido de la empresa.

3) Tampoco coincidirá el concepto de "Resultado bruto de la explotación", puesto que en el modelo presentado se deducen las "Insolvencias de créditos y variación de

las provisiones de tráfico", incluidas en "Otros gastos de explotación".

4) Aparece la rúbrica "Resultado antes de intereses e impuestos", no recogido en el modelo del Plan, por considerarlo un concepto importante para el análisis económico.

C) Dependiendo de las características de la muestra, el valor de los distintos ratios a utilizar en el trabajo se obtendrán a partir de las cifras medias correspondientes a las cuentas anuales de los ejercicios de referencia.

Las limitaciones de la información derivadas del empleo de modelos abreviados harán que algunos ratios convencionales no puedan ser calculados. Por la misma razón, los que se utilicen pueden presentar peculiaridades en su determinación, por lo que se describen a continuación:

Descripción de ratios a analizar

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
RATIOS DE ACTIVIDAD	I. Coste ventas(1)/ Existencias II. Cobros por ventas(2)/ Deudores III. Ingresos explotación/ Activo total IV. Activo circulante(3)/ Cobros V. Acreedores c/p/ Pagos(4)
RATIOS DE ESTRUCTURA	I. Amortización acumulada inmovilizado/ Inmovilizado bruto(5) II. Dotación amortización inmovilizado/ Inmovilizado bruto III. Exigible(6)/ No exigible(7) IV. Exigible l/p(8)/ Exigible c/p(9) V. No exigible/ Financiación básica(10)
RATIOS DE RENTABILIDAD	I. Resultado antes de intereses e impuestos/ Activo total II. Resultado antes de intereses e impuestos/ Ingresos explotación III. Ingresos explotación/ Activo total IV. Resultado neto/ Fondos propios V. Recursos generados/ Fondos propios

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
RATIOS DE SOLVENCIA Y COBERTURA	I. Tesorería/ Exigible c/p
	II. (Tesorería+ Deudores+ Otro activo circulante)/ Acreedores c/p
	III. Activo circulante/ Exigible c/p
	IV. Activo total/ Exigible
	V. Recursos generados(11)/ Exigible
	VI. Gastos financieros/ Exigible
	VII. Financiación básica/ Inmovilizado neto
RATIOS DE EFICIENCIA	I. Gastos explotación/ Valor añadido
	II. Consumos explotación/ Valor añadido
	III. Gasto personal/ Valor añadido
	IV. Gastos financieros/ Valor añadido
	V. Impuesto sobre beneficios/ Valor añadido
	VI. Valor añadido/ Inmovilizado neto

(1) Coste ventas = Consumos explotación + Otros gastos explotación + Otros impuestos + Gastos de personal + Dotación amortización inmovilizado

(2) Cobros por ventas = Ingresos explotación + Ingresos financieros + Ingresos Extraordinarios ± Variación deudores

(3) Activo circulante = Existencias + Deudores + Tesorería + Otro activo circulante

(4) Pagos = Consumos de la explotación ± Variación existencias + Otros gastos explotación + Otros impuestos+ Gastos personal +Gastos financieros + Gastos extraordinarios + Impuesto sociedades

(5) Inmovilizado bruto = Inmovilizado neto + Amortización acumulada del inmovilizado

(6) Exigible = Acreedores c/p + Acreedores L/p

(7) No exigible = Fondos propios + Ingresos a distribuir varios ejercicios + Provisiones para riesgos y gastos

(8) Exigible L/p = Acreedores L/p

(9) Exigible c/p = Acreedores c/p

(10) Financiación básica = No exigible + Acreedores L/p

(11) Recursos generados = Resultado ejercicio + Dotación amortización inmovilizado

Este análisis por ratios debería ser completado con un estudio estadístico sobre la dispersión y distribución que presenten, así como sobre su forma funcional, a fin de permitir una correcta interpretación de los mis-

mos y una adecuada comparación entre los ofrecidos por las diferentes empresas y su grupo o sector de referencia.

Anexo1. Agrupación de actividades económicas en Andalucía (CBA-9 y CBA-26) y correspondencia con la realizada por la central de balances del Banco de España (CB-26) y la CNAE/93

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
1. SECTOR PRIMARIO	Industria extractiva	Extracción de productos energéticos	10.1 Extracción y aglomeración de antracita y hulla 10.2 Extracción y aglomeración de lignito pardo 10.3 Extracción y aglomeración de turba 11.1 Extracción de crudos de petróleo y gas natural 11.2. Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección 12.0 Extracción de minerales de uranio y torio
		Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos	13.1 Extracción de minerales de hierro 13.2. Extracción de minerales metálicos no féreos, excepto minerales de uranio y torio 14.1 Extracción de piedra 14.2 Extracción de arenas y arcillas 14.3 Extracción de minerales para abonos y productos químicos 14.4 Producción de sal 14.5 Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	01.1 Producción agrícola 01.2 Producción ganadera 01.3 Producción agraria combinada con la producción ganadera 01.4 Actividades de servicios relacionados con la agricultura y ganadería, excepto actividades veterinarias 01.5 Caza, captura de animales y repoblación cinegética, incluidas las actividades de los servicios relacionados con las mismas 02.0 Silvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	Pesca	Pesca	05.0 Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas
	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	40.1 Producción y distribución de energía eléctrica 40.2 Producción de gas; distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gaseoductos 40.3 Producción y distribución de vapor y agua caliente
Captación, depuración y distribución de agua		41.0 Captación, depuración y distribución de agua	

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
2. INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	15.1 Industria cárnica 15.2 Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado 15.5 Industrias lácteas 15.9 Elaboración de bebidas 15.3 Preparación y conservación de frutas y hortalizas 15.4 Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales) 15.6 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos 15.7 Fabricación de productos para la alimentación animal 15.8 Fabricación de otros productos alimenticios 16.0 Industria del tabaco
3. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Refino de petróleo, tratamiento de combustibles nucleares e industria química	Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	23.2 Refino de petróleo 23.1 Coquerías 23.3 Tratamiento de combustibles nucleares y residuos radiactivos
		Industria química	24.1 Fabricación de productos químicos básicos 24.4 Fabricación de productos farmacéuticos 24.2 Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos 24.3 Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; Tintas de imprenta y masillas 24.5 Fabricación de jabones, detergentes otros artículos de limpieza y abrillantamiento. Fabricación de perfumes y productos de belleza e higiene 24.6 Fabricación de otros productos químicos 24.7 Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
	Industrias de otros productos minerales no metálicos	Industrias de otros productos minerales no metálicos	26.1 Fabricación de vidrio y productos de vidrio 26.2 Fabricación de productos cerámicos no refractarios, excepto los destinados a la construcción; fabricación de productos cerámicos refractarios 26.3 Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica 26.4 Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción 26.5 Fabricación de cemento, cal y yeso 26.6 Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento 26.7 Industria de la piedra 26.8 Fabricación de productos minerales no metálicos diversos

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
<p>3. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Continuación)</p>	<p>Metalurgia y fabricación de productos metálicos</p>	<p>Metalurgia y fabricación de productos metálicos</p>	<p>27.1 Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (CECA) 27.2 Fabricación de tubos 27.3 Otras actividades de la transformación del hierro y del acero y producción de ferroaleaciones no CECA 27.4 Producción y primera transformación de metales preciosos y de otros metales no féreos 27.5 Fundición de metales 28.1 Fabricación de elementos metálicos para la construcción 28.2 Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal; fabricación de radiadores y calderas para calefacción central 28.3 Fabricación de generadores de vapor 28.4 Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos 28.5 Tratamiento y revestimiento de metales. Ingeniería mecánica general por cuenta de terceros 28.6 Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería 28.7 Fabricación de productos metálicos diversos, excepto muebles</p>
	<p>Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico</p>	<p>Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico</p>	<p>29.1 Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico 29.2 Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general 29.3 Fabricación de maquinaria agraria 29.4 Fabricación de máquinas-herramienta 29.5 Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos 29.6 Fabricación de armas y municiones 29.7 Fabricación de aparatos domésticos</p>
	<p>Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico</p>	<p>Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico</p>	<p>30.0 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos 31.1 Fabricación de motores eléctricos, transformadores y generadores 31.2 Fabricación de aparatos de distribución y control eléctricos 31.3 Fabricación de hilos y cables eléctricos aislados 31.4 Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas 31.5 Fabricación de lámparas eléctricas y aparatos de iluminación 31.6 Fabricación de otro equipo eléctrico</p>

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
3. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Continuación)	Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	32.1 Fabricación de válvulas, tubos y otros componentes electrónicos 32.2 Fabricación de transmisores de radiodifusión y televisión, y de aparatos para la radiotelefonía y radiotelegrafía con hilos 32.3 Fabricación de aparatos de recepción, grabación y reproducción de sonido e imagen 33.1 Fabricación de equipo e instrumentos médicoquirúrgicos y de aparatos ortopédicos 33.2 Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación, control, navegación y otros fines, excepto equipos de control para procesos industriales 33.3 Fabricación de equipo de control de procesos industriales 33.4 Fabricación de instrumento de óptica y de equipo fotográfico 33.5 Fabricación de relojes
	Fabricación de material de transporte	Fabricación de material de transporte	34.1 Fabricación de vehículos de motor 34.2 Fabricación de carrocerías para vehículos de motor, de remolques y semirremolques 34.3 Fabricación de partes, piezas y accesorios no eléctricos para vehículos de motor y sus motores 35.1 Construcción y reparación naval 35.2 Fabricación de material ferroviario 35.3 Construcción aeronáutica y espacial 35.4 Fabricación de motocicletas y bicicletas 35.5 Fabricación de otro material de transporte
	Industria textil y de la confección	Industria textil y de la confección	17.1 Preparación e hilado de fibras textiles 17.2 Fabricación de tejidos textiles 17.3 Acabado de textiles 17.4 Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir 17.5 Otras industrias textiles 17.6 Fabricación de tejidos de punto 17.7 Fabricación de artículos en tejidos de punto 18.1 Confección de prendas de cuero 18.2 Confección de prenda de vestir en textiles y accesorios 18.3 Preparación y teñido de pieles de peletería; fabricación de artículos de peletería
	Industria del cuero y calzado	Industria del cuero y calzado	19.1 Preparación, curtido y acabado del cuero 19.2 Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, artículos de guarnicionería y talabartería 19.3 Fabricación de calzado

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
3. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Continuación)	Industria de la madera y del corcho	Industria de la madera y del corcho	20.1 Aserrado y cepillado de la madera; preparación industrial de la madera 20.2 Fabricación de chapas, tableros contrachapados, alistonados, de partículas aglomeradas, de fibra y otros tableros y paneles 20.3 Fabricación de estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción 20.4 Fabricación de envases y embalajes de madera 20.5 Fabricación de otros productos de madera. Fabricación de productos de corcho, cestería y espartería
	Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	21.1 Fabricación de pasta papelera, papel y cartón 21.2 Fabricación de artículos de papel y cartón 22.1 Edición 22.2 Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas 22.3 Reproducción de soportes grabados
	Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	25.1 Fabricación de productos de caucho 25.2 Fabricación de productos de materias plásticas
	Industrias manufactureras diversas	Industrias manufactureras diversas	36.1 Fabricación de muebles 36.2 Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares 36.3 Fabricación de instrumentos musicales 36.4 Fabricación de artículos de deporte 36.5 Fabricación de juegos y juguetes 36.6 Otras industrias manufactureras diversas 37.1 Reciclaje de chatarra y desechos de metal 37.2 Reciclaje de desechos no metálicos
4. CONSTRUCCIÓN	Construcción	Construcción	45.1 Preparación de obras 45.2 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil 45.3 Instalaciones de edificios y obras 45.4 Acabado de edificios y obras 45.5 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operario

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
5. COMERCIO Y REPARACIONES	Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores, y artículos personales de uso doméstico	Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores, y artículos personales de uso doméstico	50.1 Venta de vehículos de motor 50.2 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor 50.3 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor 50.4 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores, y de sus repuestos y accesorios 50.5 Venta al por menor de carburantes para la automoción 51.1 Intermediarios del comercio 51.2 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos 51.3 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco 51.4 Comercio al por mayor de productos de consumo, distintos de los alimenticios 51.5 Comercio al por mayor de productos no agrariossemielaborados, chatarra y productos de desecho 51.6 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo 51.7 Otro comercio al por mayor 52.1 Comercio al por menor en establecimientos no especializados 52.2 Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados 52.3 Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene 52.4 Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados 52.5 Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos 52.6 Comercio al por menor no realizado en establecimientos 52.7 Reparación de efectos personales y enseres domésticos
6. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	60.1 Transportes por ferrocarril 60.2 Otros tipos de transporte terrestre 63.2 Otras actividades anexas a los transportes 63.4 Organización del transporte de mercancías 60.3 Transporte por tubería 61.1 Transporte marítimo 61.2 Transporte por vías de navegación interiores 62.1 Transporte aéreo regular 62.2 Transporte aéreo discrecional 62.3 Transporte espacial

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
6. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (continuación)	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	63.1 Manipulación y depósito de mercancías 63.3 Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico 64.1 Actividades postales y de correo 64.2 Telecomunicaciones
7. HOSTELERÍA	Hostelería	Hostelería	55.1 Hostelería 55.2 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración 55.3 Restaurantes 55.4 Establecimientos de bebidas 55.5 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas
8. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	70.1 Actividades inmobiliarias por cuenta propia 70.2 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia 70.3 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros 71.1 Alquiler de automóviles 71.2 Alquiler de otro medios de transporte 71.3 Alquiler de maquinaria y equipo 71.4 Alquiler de efectos personales y enseres domésticos 72.1 Consulta de equipo informático 72.2 Consulta de aplicaciones informáticas y suministro de programas de informática 72.3 Proceso de datos 72.4 Actividades relacionadas con bases de datos 72.5 Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático 72.6 Otras actividades relacionadas con la informática 73.1 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas 73.2 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades 67.11 Administración de mercados financieros 67.12 Actividades bursátiles por cuenta de terceros 67.13 Otras actividades auxiliares a la intermediación financiera 67.20 Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones 74.1 Actividades jurídicas, de contabilidad, teneduría de libros, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial, gestión de sociedades de cartera.

CBA-9	CBA-26	CB-26	CNAE/93
8. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	74.2 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico 74.3 Ensayos y análisis técnicos 74.4 Publicidad 74.5 Selección y colocación de personal 74.6 Servicios de investigación y seguridad 74.7 Actividades industriales de limpieza 74.8 Actividades empresariales diversas
9. OTROS SERVICIOS	Educación	Otros servicios tratados por la Central de Balances	80.1 Enseñanza primaria 80.2 Enseñanza secundaria 80.3 Enseñanza superior 80.4 Formación permanente y otras actividades de enseñanza
	Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales		85.1 Actividades sanitarias 85.2 Actividades veterinarias 85.3 Actividades de servicios sociales
	Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad y servicios personales		90.0 Actividades de saneamiento público 92.1 Actividades cinematográficas y de vídeo 92.2 Actividades de radio y televisión 92.3 Otras actividades artísticas y de espectáculos 92.4 Actividades de agencias de noticias 92.5 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales 92.6 Actividades deportivas 92.7 Actividades recreativas 93.0 Actividades diversas de servicios personales
	Intermediación financiera		65.1 Intermediación monetaria 65.2 Otros tipos de intermediación financiera 66.0 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria 75.1 Administración Pública 75.2 Prestación pública de servicios a la comunidad en general 75.3 Seguridad social obligatoria 91.1 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales 91.2 Actividades sindicales 91.3 Actividades asociativas diversas 95.0 Hogares que emplean personal doméstico 99.0 Organismos extraterritoriales